



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 166

-----SESION PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. OMAR ELIZONDO GARCIA.-----

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **diez** horas con **treinta y un** minutos del día **primero de septiembre del año dos mil diez**, con la Inasistencia justificada de los Diputados **WILFRDIO CAMPOS GONZALEZ y FRANCISICO JAVIER GARCIA CABEZA DE VACA**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Nombramiento de Comisión de Cortesía para recibir y despedir a los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Estado **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional **Octavo**, Entonación del Himno Nacional Mexicano. **Noveno**, Despedida del Lábaro Patrio. **Décimo**, Entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas del Estado. **Undécimo**, Declaración de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado. **Duodécimo**, Palabras del Presidente de la Mesa Directiva. **Décimo tercero**, Clausura de la Sesión Solemne -----

-----Antes de dar Inicio a la Presente Sesión el Diputado Presidente **OMAR ELIZONDO GARCIA**, expresa lo siguiente: -----

-----“Muy buenos días tengan todos ustedes. Antes que nada quiero aprovechar para agradecer a todos ustedes su voto, su confianza para



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

que en este próximo mes de septiembre, todos los asuntos de este cuerpo colegiado, se puedan desahogar a favor de nuestro estado y de los tamaulipecos.” -----

-----Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **OMAR ELIZONDO GARCIA**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA, RAÚL DE LA GARZA GALLEGOS, DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTÍNEZ, MA. DE LA LUZ MARTÍNEZ COVARRUBIAS, JOSÉ RAÚL BOCANEGRA ALONSO Y JUAN CARLOS ALBERTO OLIVARES GUERRERO**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EUGENIO HERNANDEZ FLORES**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al **LICENCIADO ALEJANDRO ETIENNE LLANO**, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al termino de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda.-----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Enseguida se reanuda la Sesión Solemne y el Diputado Presidente **OMAR ELIZONDO GARCIA**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

-----**(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

-----Hecho lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

-----**(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----En seguida el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----(**Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas**)----

-----A continuación se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. ----

-----Acto seguido el Diputado Presidente, invita a los nuestros distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

-----“**EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1° DE SEPTIEMBRE DE 2010, EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA.**” -----

-----Enseguida el Diputado Presidente, señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso de la Unión, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

-----Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **OMAR ELIZONDO GARCIA**, expresa lo siguiente. -----

-----“Honorable Asamblea Legislativa; Ingeniero Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado; Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Amable concurrencia: Esta Representación Popular agradece



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

al titular del Ejecutivo Estatal, el profundo respeto que demuestra al Congreso del Estado con su presencia en este importante acto del entorno parlamentario de Tamaulipas, ello refrenda la cordial relación que existe entre ambos poderes. De igual forma, agradecemos al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, porque su presencia es muestra de su interés por mantener una cercanía institucional con este Poder Legislativo. De esta forma se confirma el equilibrio armónico y respetuoso que existe en Tamaulipas respecto al ejercicio del poder público. Como parte del Constituyente Permanente, mantenemos una relación de respeto con el Congreso de la Unión, pero además buscamos mantener una relación también respetuosa con el titular del Ejecutivo de la Federación. Es así, que en este marco solemne y republicano, quienes integramos la sexagésima Legislatura, hemos llegado al tramo final del ejercicio de nuestra responsabilidad superior. Los desafíos y retos del presente nos obligan a buscar entendimientos entre posiciones distintas, en aras de lograr los consensos necesarios, que nos lleven a tomar los mejores acuerdos. En el curso de los cuatro meses que nos quedan en nuestro cargo, estamos llamados a ejercer tareas vitales para el entorno público y social de Tamaulipas. Durante este periodo ordinario de sesiones, habremos de desahogar diversos asuntos que, por disposición constitucional y legal, deben ser resueltos en definitiva por este alto cuerpo colegiado. Así también, tendremos que resolver aquellas iniciativas que se reciban durante este lapso, además de las que fueron dictaminadas durante el periodo de receso que acaba de concluir. Cabe señalar que parte de las iniciativas que se encontraban pendientes de dictaminar ya fueron abordadas por la Diputación Permanente durante el período de receso, y el resto será resuelto por el Pleno Legislativo durante el periodo que ahora inicia, a fin de evitar en lo posible cualquier rezago al terminar nuestra gestión. Como es de observarse, son muchas y diversas las tareas que habrán de ocuparnos en el último espacio de nuestro encargo. Todas ellas exigen el mayor esfuerzo, para lograr la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

consecución del bien público como premisa fundamental de la función legislativa. Privilegiemos entonces el diálogo y la tolerancia, para alcanzar los acuerdos que nos pide la sociedad, que nos observa de manera cercana. Porque la sociedad, ante las circunstancias adversas por las que atraviesa nuestro país, hoy más que nunca, al margen de nuestras discrepancias ideológicas, apela a nuestra sensatez y madurez política, a fin de darle el cauce preciso a sus necesidades, y generar mejores condiciones de vida para sus familias. Así, a la luz de estas reflexiones, concluyamos dignamente nuestro compromiso con el pueblo de Tamaulipas, y que la satisfacción que otorga el deber cumplido sea nuestra mejor recompensa. ¡Mucho éxito!, muchas gracias.” -----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **OMAR ELIZONDO GARCIA**, al no existir otro asunto que desahogar da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **once** horas, con **cuatro** minutos, y se cita para la sesión ordinaria que tendrá verificativo al termino de la presente Sesión.. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. OMAR ELIZONDO GARCIA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

C. NORMA ALICIA DUEÑAS PEREZ.

C. GELACIO MARQUEZ SEGURA.